

# LA MONEDA DEL REINO VISIGODO DE TOLEDO: ¿POR QUÉ? ¿PARA QUIÉN?

Fernando López Sánchez  
Universidad Jaume I (Castellón)  
Wolfson College (Oxford)

**RESUMEN:** La acuñación de moneda visigoda entre los años 584 y 711/712 d. C.<sup>1</sup> fue posible gracias a la colaboración de la monarquía de Toledo con las ciudades de su reino. Las series monetales visigodas, precisamente por su escasa variedad tipológica, se constituyen en guías fieles de los principales objetivos que persiguió su poder emisor, y de los medios de los que se valió para alcanzarlos. Algunos desplazamientos reales y muchas operaciones militares se indican en la moneda visigoda. Incluso se sugiere en determinados períodos (Égica y Witiza) la verdadera naturaleza de las discordias nobiliarias que afectaron al reino. Se defiende que la moneda visigoda fue en gran medida consecuencia del mantenimiento de guarniciones reales en puntos estratégicos o amenazados de la Península Ibérica o la Galia. Se argumenta igualmente que existió presencia bizantina en España hasta el mismo año 711 (en Cartagena). Y que el reino suevo no fue sometido en el año 585, sino integrado en la monarquía de Toledo.

**PALABRAS CLAVE:** Bizantino, Ceca, Ciudad, Guarnición, Juan Biclario, Leovigildo, Monarquía, Moneda, Sevilla, Suevo, Tipo, Victoria, Visigodo.

## THE VISIGOTHIC KINGDOM OF TOLEDO AND ITS COINAGE: WHY? FOR WHOM?

**SUMMARY:** The minting of Visigothic coins between the years 584 and 711/2 was made possible by the collaboration between the Toledo monarchy and the various cities of its kingdom. It is precisely the lack of typological variety in Visigothic coin series that makes them a reliable guide as to the main objectives pursued by the issuing power, and the means used to achieve these. Visigothic coins indicate certain journeys on the part of the kings and a large number of military operations, and in certain periods (the reigns of Egica and Witiza) there are even suggestions of the true nature of the discord among the nobles which affected the kingdom. Visigothic coins were, it is suggested, largely the result of the maintaining of royal garrisons in locations in the Iberian peninsula and the Gaul that were strategic or in danger. It is also argued that a Byzantine presence in Spain survived right up to the year 711 (in Cartagena), and that the Swabian kingdom was not absorbed in the year 585, but integrated into the Toledo monarchy.

**KEYWORDS:** Byzantine, City, Coin, Garrison, John of Biclár, Leovigild, Mint, Monarchy, Seville, Swabian, Type, Victory, Visigothic.

## 1. ¿POR QUÉ?: COLABORACIÓN ENTRE MONARQUÍA Y CIUDAD

D. Metcalf, se preguntaba en 1999 si realmente conocemos algo de cierto sobre las series monetarias visigodas (*Visigothic Monetary History. The facts, what facts?*)<sup>2</sup>. En consonancia con el ambiente escéptico imperante durante las últimas décadas ante los estudios tipológicos en la moneda<sup>3</sup>,

1 Todas las fechas son d. C.

2 METCALF, D. (1999): 201-217.

3 HEDLUNG, R. (2008): 14-39.

el estudio de D. Metcalf, prefiere centrar toda la problemática numismática del período visigodo en torno a cuestiones de circulación monetaria. Cuestiones que los «monetary historians» no pueden sin embargo responder, debido al «shortage of hoards and single finds»<sup>4</sup>. Las «interesting questions about the Visigoths»<sup>5</sup>, no pueden así formularse, y el «what was it for?» de los trémises de oro godos<sup>6</sup>, no obtiene respuesta. Si se aborda no obstante el estudio de las series visigodas del reino de Toledo (ca 575-711/712) desde una perspectiva a la vez monetaria y tipológica, las preguntas claves de D. Metcalf, esto es, «¿por qué?» y «¿para quién?», quizás pueden encontrar entonces unas respuestas coherentes.

La moneda visigoda del reino de Toledo se aparece ante el historiador y el numismata como una moneda de factura muy similar a lo largo de sus 24 reinados y 140 años de existencia. Sus reducidos tipos iconográficos y sus uniformizadas leyendas epigráficas, comunes a 100 cecas diferentes (Fig. 1), revelan la coordinación última de todas ellas por una monarquía nacional. Las series visigodas parecen contrastar así vivamente con las emisiones anglosajonas del mismo período, incomparablemente más variadas iconográficamente<sup>7</sup>. O con la mayoría de las monedas de la Galia merovingia, cuyas autoridades emisoras no parecen ni siquiera haber sido reales, sino ciudadanas o eclesiásticas<sup>8</sup>.

Hay ciertas cecas visigodas como Toledo, Emérita, Ispali o Córdoba que acuñaron con profusión a lo largo de toda la historia del reino visigodo, desde Leovigildo y hasta la muerte de Roderico en la Bética. En estas ciudades muchas

emisiones pueden suponerse a priori como ligadas al componente palatino de la monarquía, en su triple vertiente religiosa, burocrática y militar. No obstante, puede precisarse más. Así, y por ejemplo, todas las series con bustos excepcionales en los tipos visigodos derivan de modelos romano-bizantinos. Modelos que publicitan siempre manifestaciones áulicas del poder monárquico<sup>9</sup>.

Sólo la ciudad de Toledo acuñó durante el reino de Wamba el busto excepcional del rey de perfil a la derecha, con casco cónico (spangehelm) y cruz<sup>10</sup> (Fig. 2.1). Siguiendo las normas tipológicas romana-bizantinas, la aparición de bustos de estas características en una emisión visigoda puede hacer referencia, bien a una *pompa consularis*, a unos *Vota* especiales, a un *adventus* significativo, a un *triumphum* militar, o a una ceremonia litúrgica o de investidura. No todas –aunque sí la mayoría– de las emisiones de Wamba en Toledo muestran este tipo monetario con el busto excepcional<sup>11</sup>. Tampoco este anverso es típico o exclusivo de la ceca de Toledo en otros reinados. Aquellos que sientan la tentación de minimizar la importancia de esta fórmula iconográfica no podrán recurrir sin embargo al argumento de la especificidad de la ceca de Toledo. Ni tampoco al recurso de la banalidad del motivo. Las únicas opciones que explican este busto excepcional debe entenderse así que residen, o bien en su vinculación con el *adventus* triunfal que este soberano protagonizó en la ciudad de Toledo en el año 673, o bien en su conexión con la unción sacra que este rey experimentó en la *urbs regia* en el año 672<sup>12</sup>. Wamba había visto su acceso al trono en el año 672 con-

4 METCALF, D. (1999): 213.

5 *Ibid.*

6 METCALF, D. (1999): 201.

7 GANNON, A. (2003).

8 DEPEYROT, G. (1998 a, b, c y d); (2001).

9 BLAND, R. y BURNETT, A. (1998): 9-10.

10 VICO MONTEOLIVA, J. *et al.* (2006): 485, n.º 476; MILES, G. C. (1952): 369-370, n.º 386.

11 VICO MONTEOLIVA, J. *et al.* (2006): 484-485, n.º 475.0-1; MILES, G. C. (1952): 368, n.º 384-385.

12 COLLINS, R. (2006): 106.

testado por el conde Paulus en la Narbonense. Su victoria sobre este rebelde en Nîmes silenció sin embargo a sus enemigos y le aseguró la estabilidad en el trono. M. McCormick señala correctamente que la gran ceremonia áulica y militar que Wamba celebró en Toledo en el año 673, y que describe Julián de Toledo en su *Hist. Wamb.* 29, no fue única en la historia de la monarquía goda<sup>13</sup>. No obstante, esta celebración de afirmación real en la *urbs regia* sí que fue fundamental para Wamba. Se conecten estas series del busto excepcional con la unción real de Wamba en Toledo en el año 672, o con su victoria militar en el año 673, lo cierto es que se constituyen en un fósil director de utilidad tanto para el numísmata como para el historiador.

No conocemos todos los movimientos ni todas las ceremonias habidas por los reyes visigodos durante la segunda mitad del siglo VII. Sin embargo, el epítome ovetense de Alfonso III afirma que el rey visigodo Égica se encargó poco después del año 694 de que su hijo Witiza ejerciese la realeza sobre los suevos desde Tude (Tuy). Su intención expresa era la de compartir el gobierno compuesto de la monarquía de Toledo: para su hijo el territorio suevo, para él, el resto visigodo<sup>14</sup>. De forma no casual, las únicas cecas galaicas a las que podemos atribuir monedas batidas a nombre de Égica son Bracara, la capital tradicional del antiguo reino suevo, y Tude, ciudad especialmente favorecida por los visigodos frente a Bracara. De Bracara sólo se sabe de una moneda para Égica<sup>15</sup>, pero el número es bastante más alto para la ceca de Tude, en donde el único tipo acuñado presenta el mismo busto excepcional con casco spanghelm y cruz presentes en Toledo para Wamba (Fig. 2.2). Deben caber así pocas dudas acerca de la veraci-

dad de la crónica ovetense de Alfonso III en el pasaje relativo a la entronización de Witiza por Égica en Tude. Égica se desplazó ciertamente a Tude en el año 694, y organizó en esta ciudad una ceremonia de investidura a favor de su hijo, nombrándole corregente del reino. Ligadas precisamente a esta entronización dirigida, las series monetarias visigodas que muestran los bustos enfrentados de Égica y Witiza en torno a una cruz (Fig. 2.3) proporcionan quizás una de los mejores ejemplos de la mal entendida *domestica rixa* (si seguimos la terminología de Juan Biclario<sup>16</sup>). Esto es, la discordia doméstica que afectaba regularmente al reino visigodo. Aunque se suele entender que fue Égica quien quiso apuntalar su reinado en el año 694 eligiendo a su hijo Witiza como corregente<sup>17</sup>, es más probable sin embargo que Witiza le fuese impuesto a Égica. Witiza era hijo de Cixilo, mujer de Égica e hija de Ervigio. Sin embargo, Cixilo había sido repudiada por Égica por orden de Wamba, y una parte de la nobleza partidaria de Ervigio y de Cixilo sin duda se sintió traicionada con esta acción del monarca. Esta facción nobiliaria, encabezada quizás por Liuvigoto se había sublevado contra el rey Égica poco antes de la celebración del XVI Concilio de Toledo en mayo del año 693<sup>18</sup>. Por sus nombres (Liuvigoto, Frogellus, Teodomiro, Luvilana y Tecla) puede sospecharse que algunos de los sublevados contra Égica eran suevos y partidarios de un Witiza investido en Galicia. En todo caso, los tipos monetarios de Égica y Witiza no muestran una *entente cordiale* entre padre e hijo, sino una imagen de compromiso entre dos facciones nobiliarias opuestas (Fig. 2.3).

La fuerte vinculación que en ciertos momentos precisos se ha observado que existió en-

13 McCORMICK, M. (1986): 306 y n. 40.

14 *Epit. Ovet.* 16. Witiza, MOMMSEN, Th. (1894): 374; WOLF, K. B. (1999): 163.

15 VICO MONTEOLIVA, J. *et al.* (2006): 510, n.º 531; MILES, G. C. (1952): 404, n.º 453.

16 *Chron.* 579.3. MOMMSEN, Th. (1894): 215; WOLF, K. B. (1999): 100.

17 *Cont. Isid. Hisp.* 58. MOMMSEN, Th. (1894): 350; WOLF, K. B. (1999): 128-129.

18 COLLINS, R. (2006): 106; MILES, G. C. (1952): 37-38.

tre varios monarcas visigodos y ciertas ciudades parece que fue un fenómeno de larga duración en el reino de Toledo. Señala Miles que la que-rencia de los grabadores monetarios visigodos por la representación de dos bustos frontales reales idénticos en anversos y reversos constituye un enigma<sup>19</sup>. La clave de su descodificación puede encontrarse no obstante en las series de Leovigildo en Emérita. En esta ciudad, las series más arcaicas a nombre de Levigildo presentan el perfil del monarca en el anverso. Y a una cruz sobre tres gradas en el reverso<sup>20</sup>. La leyenda que rodea a la cruz reza *Emerita Victoria* (Fig. 2.4). Unas series algo posteriores presentan ya sin embargo los bustos frontales y *criniti*<sup>21</sup> de Leovigildo, tanto en el anverso como en el reverso. En el reverso, la fórmula epigráfica que acompaña al segundo busto esta vez es *Pius Emerita Victor*, y no *Emerita Victoria* (Fig. 2.5). Puede afirmarse así, y a tenor de las dos leyendas elegidas, que las primeras emisiones (*Victoria*) celebran ante todo a la ciudad de Emérita, mientras que las segundas honran ante todo al rey Leovigildo. En estas últimas, es Leovigildo quien es *Pius* y *Victor* «en la ciudad» de Emérita. La distancia recorrida entre ambas fórmulas es la que media entre una ciudad autónoma, aunque ganada a la causa de Leovigildo, y otra que acepta la obediencia a un rey victorioso (*Victor*), aunque diferente hacia la ciudad (*Pius*).

Existen otras leyendas semejantes a ésta de Emérita, las cuales indican relaciones particulares entre Leovigildo y ciudades hispanas de importancia. Así, y por ejemplo, las inscripciones monetales *Cum Deo Italica* y *Cum Deo Roda*<sup>22</sup> poseen un indudable trasfondo político. Juan Biclár narra como Leovigildo dotó de nuevas

murallas a la ciudad de Itálica, con el propósito así de hostigar mejor a la ciudad de Sevilla, en la cual se había hecho fuerte su hijo y rival Hermenegildo<sup>23</sup>. Aunque Juan Biclár no haga ninguna referencia a Roda –ciudad también cercana a Sevilla–, debe entenderse que una refección semejante de su muralla fue paralela a la emprendida en Itálica. Por otro lado, la cruz sobre tres gradas no es un símbolo monárquico, sino cívico. Hace referencia directa a la cruz del calvario de Jerusalén, que individualiza a una ciudad cristiana y autónoma<sup>24</sup>. Así, la mención divina en estas dos ciudades puede considerarse como similar a las invocaciones realizadas por muchos núcleos urbanos a sus santos protectores en épocas posteriores. Itálica y Roda manifiestan que se han aliado con Leovigildo en el año 584, y que han albergado en su interior a tropas de este rey. La leyenda *Regia Deo Vita*, de los trémises de Hermenegildo debe comprenderse por su parte en este mismo sentido obsidional y militar. Estas monedas hacen alusión a la Sevilla cercada por Leovigildo en el año 584 desde Itálica y Roda. *Regia Deo Vita* manifiesta que Sevilla –no mencionada en el reverso, pues es suficiente con la alusión elíptica *Regia*– se ha constituido en el año 584 en ciudad sede de la realeza legítima visigoda. Y que es en ella en donde Hermenegildo habita y desde donde aspira a reinar<sup>25</sup>. La Victoria con palma dibujada en los reversos de esta series probablemente haga alusión no sólo a la *civitas* hispalense, sino a todo el reino que le sigue en su lucha contra Leovigildo. Desde Córdoba hasta la costa mediterránea (Fig. 2.8).

La determinación con la que la ciudad de Sevilla resistió a Leovigildo no fue suficiente para que el vencedor la castigase tras su caída. Las se-

19 *Ibid.*: 46-48.

20 VICO MONTEOLIVA, J. *et al.* (2006): 264-265, n.º 48; MILES, G. C. (1952): 194-195, n.º 38.

21 LÓPEZ SÁNCHEZ, F. (2002).

22 VICO MONTEOLIVA, J. *et al.* (2006): 260, n.º 33-34; MILES, G. C. (1952): 185, n.º 18; 192, n.º 34.

23 BICLAR., *Chron.* 584.1. MOMMSEN, Th. (1894): 216; WOLF, K. B. (1999): 70.

24 GRIERSON, P. (1982): 36.

25 BICLAR., *Chron.* 584.1. MOMMSEN, Th. (1894): 216; WOLF, K. B. (1999): 70.

ries de Leovigildo acuñadas en Sevilla tras la huida de Hermenegildo proclaman simplemente la recuperación y nueva alianza de la ciudad con el nuevo rey (*Cum Deo Optinuit Spli*)<sup>26</sup> (Fig. 2.6). Incluso la caída de Córdoba, producida poco después de la toma de Sevilla en el año 584, no generó ninguna matanza conocida, como sí que ocurrió por el contrario en el año 572<sup>27</sup>. Simplemente, y como en el caso de Sevilla se indica que la ciudad de Córdoba es recuperada por parte de Leovigildo, ahora por segunda vez (*Cordoba Bis Optinuit*)<sup>28</sup> (Fig. 2.7). A pesar de su importancia, Córdoba no es una ciudad que pueda aspirar al rango de *urbs regia* –había sido capital bizantina poco tiempo antes–. Es por esta razón por lo que Córdoba no posee el reverso monetario con la cruz del Gólgota con Leovigildo, tipo que indica una autonomía ciudadana mayor. Córdoba acuña en el reverso un doble busto de Leovigildo, señal probable de la inserción de una guarnición militar en la ciudad, así como de su menor libertad cívica. Córdoba parece de hecho haber pagado un alto precio por su resistencia a Leovigildo en dos asedios. Hay que esperar a tiempos de Chindasvinto (642-653) para que la ciudad incluya en sus emisiones el título honorífico de *Patricia* (*Cordoba Patricia*)<sup>29</sup>.

Antes de la victoria sobre Hermenegildo sólo existían como motivos monetarios en las series godas las victorias aladas, con o sin palmas entre sus brazos (Figs. 2.8; 2.9). La ausencia o la presencia de la palma en estas series aludía probablemente el comienzo o la conclusión de una campaña militar. Sin embargo, y después del año 584, las referencias a las *civitates* son continuas en las series visigodas. Además, el epíteto real

*Pius* –emparentado con *fides*– se convierte en el más común y más ligado a las ciudades que estampillan sus nombres en los trémises de oro visigodos. Otros títulos como *Iustus*, *Inclitus* o *Victor* también unen a muchos reyes visigodos con ciudades especialmente favorecidas por ellos<sup>30</sup>.

## 2. ¿PARA QUIÉN?: ESTRUCTURAS PALATINAS, EJÉRCITOS REALES Y GUARNICIONES LOCALES

En los reversos de las emisiones de la ciudad de Tarragona a nombre de Wamba se hace figurar una gran palma junto a la leyenda *Tarraco Piu(s)*<sup>31</sup>. Esta palma puede ligarse con las operaciones militares que Wamba dirigió a partir de Tarragona contra el rebelde Paulus en la Narbonense (Fig. 2.10)<sup>32</sup>. Las series monetarias con palmas insertadas en sus campos, siguiendo una convención romana muy consolidada, pueden sin grandes problemas adscribirse a emisiones que celebran a posteriori resonantes victorias militares (Fig. 2.8). Las palmas, además deben considerarse como objetos reales que se otorgaban a los generales vencedores, y no como simples alegorías abstractas. Así, por ejemplo, y con ocasión de la victoria del conde godo Teodomiro contra la flota bizantina que desembarcó en el sur hispano a finales del siglo VII, la crónica mozárabe del año 754 habla de como éste obtuvo la «palma de la victoria» (*palmam victorie*)<sup>33</sup>.

Barcinona, Gerunda y Narbona –prominentes cecas en otros períodos del reino de Toledo– no emitieron sin embargo moneda alguna para Wamba durante todo su reinado. Tal clamoroso silencio puede vincularse con el hecho

26 VICO MONTEOLIVA, J. *et al.* (2006): 259-260, n.º 31-32; MILES, G. C. (1952): 191-192, n.º 31-33.

27 BICLAR., *Chron.* 584.3. MOMMSEN, Th. (1894): 217; WOLF, K. B. (1999): 70.

28 VICO MONTEOLIVA, J. *et al.* (2006): 259, n.º 30.

29 *Ibid.*: 453-455, 471-472, 483-484, 491-492, 503, 555.

30 *Ibid.*: 124-128.

31 *Ibid.*: 488, n.º 483-484; MILES, G. C. (1952): 367, n.º 382.

32 *Epit. Ovet.* 16, Wamba. MOMMSEN, Th. (1894): 374; WOLF, K. B. (1999): 162.

33 *Cont. Isid. Hisp.* 74. MOMMSEN, Th. (1894): 354; WOLF, K. B. (1999): 151.

de que ninguna de estas ciudades le fue favorable a Wamba en su campaña contra el usurpador en el año 673<sup>34</sup>. Sí que le apoyaron no obstante a Wamba Cesaraugusta, y, sobre todo, Tarragona, más próxima al teatro de operaciones galo y por lo tanto más útil. Las series sin palma que tanto Cesaraugusta como Tarraco batieron a nombre de Wamba<sup>35</sup> deben entenderse como acuñadas antes de la derrota de Paulus. Las series que incorporan la palma en sus tipos de reverso pueden, por el contrario, entenderse como posteriores a la captura de Paulus. La palma de la victoria puede encontrarse también, aunque en una versión menos desarrollada, en los flanes monetarios de Ispali<sup>36</sup> y Emérita<sup>37</sup>. Es legítimo pensar por tanto que las guarniciones de estas ciudades de Sevilla y Mérida pudieron participar en la campaña narbonense, razón por la cual recibieron como *donativa* estas emisiones particulares. De forma un tanto sorprendente, Toledo no acuñó sin embargo ninguna serie con palma en su reverso. Y ello a pesar de constituirse en la *urbs regia* donde Wamba celebró su triunfo a la romana<sup>38</sup>. La razón de esta ausencia puede quizás explicarse por las costumbres *domi/militiae* típicamente romanas. Costumbres que querían que un ejército triunfal debiese esperar fuera del *pomerium* antes de poder celebrar el *triumphum* en el interior de la capital.

Que el epíteto *Victor* implicaba para los reyes godos una victoria militar de especial significación sobre una ciudad pro-imperial o asimilada (sueva) es también fácilmente demostrable. Es por ejemplo en la región galaica en donde se

lee con más frecuencia este epíteto ligado a los reyes Leovigildo y Recaredo<sup>39</sup>. Aunque R. Collins considera que el rey suevo Miro acudió en el año 584 a las puertas de Sevilla en ayuda de Leovigildo (*Miro Suevorum rex ad expugnandam Hispalim advenit*), y en contra del levantamiento de Hermenegildo en la Bética, lo cierto es que él mismo admite que esta interpretación violenta a Juan Biclario<sup>40</sup>. La campaña militar de Leovigildo en Galicia en el año 585, inmediatamente después de la derrota de Hermenegildo en el año 584<sup>41</sup>, parece también apoyar la existencia de una entente bizantino-sueva. El que el sucesor de Miro, Audeca, no fuese del agrado de Leovigildo no prueba que el difunto rey suevo y el rey visigodo se encontrasen en buenos términos<sup>42</sup>. Si así fuese, Leovigildo habría actuado como hizo el bizantino Mauricio (582-602) con el sasánida Chosroes II Parvez, cuando le ayudó con sus tropas contra su enemigo Bahram VI en el año 591<sup>43</sup>. Leovigildo no asistió sin embargo a ningún candidato suevo contra otro. Y ello por una razón muy simple: él mismo se presentaba como candidato al trono del reino galaico.

La derrota de Audeca en Galicia en el año 585 es interpretada como el final de todo problema político-sucesorio en la región por la mayoría de los historiadores<sup>44</sup>. Sin embargo, y poco antes de morir Leovigildo en el año 586, Juan Biclario habla de Malarico como rebelde que intentó convertirse en rey suevo<sup>45</sup>. La conversión de Recaredo al catolicismo a los diez meses de comenzar su reinado, en el año 587, es descrita por Juan Biclario como muy importante para

34 COLLINS, R. (2006): 94.

35 VICO MONTEOLIVA, J. *et al.* (2006): 487, n.º 481, 482; MILES, G. C. (1952): 367, n.º 381.

36 VICO MONTEOLIVA, J. *et al.* (2006): 484, n.º 474; MILES, G. C. (1952): 371, n.º 392 b-d.

37 VICO MONTEOLIVA, J. *et al.* (2006): 486, n.º 479; MILES, G. C. (1952): 373, n.º 393 c, f.

38 COLLINS, R. (2006): 95.

39 VICO MONTEOLIVA, J. *et al.* (2006): 128.

40 *Chron.* 584.1. MOMMSEN, Th. (1894): 216; WOLF, K. B. (1999): 70; COLLINS, R. (2006): 60.

41 THOMPSON, E. A. (1969): 87-91.

42 WOLF, K. B. (1999): 70.

43 *Theophylact.* 4.10.8-5.15.2. WHITBY, M. y WHITBY, M. (1986): 117-148; WHITBY, M. (1988): 297-304.

44 THOMPSON, E. A. (1969): 88.

45 BICLAR., *Chron.* 585.6. MOMMSEN, Th. (1894): 217; WOLF, K. B. (1999): 72.

godos y suevos<sup>46</sup>, y es muy posible que estuviese motivada por el deseo de este monarca de limar asperezas con el recientemente incorporado reino suevo (católico de confesión). Si se entiende que Recaredo tuvo como principal objetivo la pacificación de un reino suevo aún levantisco, entonces se explica bien la extraordinaria frecuencia con la que el epíteto *Victor* aparece en las ceca galaicas (Bergancia, Calapa, Lucu, Pincia, Sanabria, Tornio, Tude) o lusitanas (Tote-la, Emerita)<sup>47</sup>. Parece efectivamente que tras el año 585 no existió ninguna revuelta sueva organizada por pretendiente suevo alguno. Sin embargo, una actitud de vigilancia en el territorio norteño por parte de la monarquía goda parece evidente a tenor de unas series monetales emitidas en unas ciudades estratégicamente situadas. La acuñación de una serie de trémises en Lucu durante los reinados de Sisebuto y Suintila<sup>48</sup> nos fija a este respecto el territorio inmediato de los Ruccones galaicos a los que combatieron duramente estos reyes godos<sup>49</sup>. La mención del mismo epíteto *Victor* en esta misma ceca durante el reinado de Recaredo, sólo puede interpretarse como indicio precisamente de una actividad militar de notable intensidad contra estos mismos *Ruccones* de los que se habla en tiempos de Sisebuto y Suintila. Esta actividad militar fue conducida en ocasiones por los propios reyes en persona, o por medio de generales de alto rango interpuestos. Otras veces debe suponerse que fueron guarniciones locales –aquellas ciudades sin el epíteto *Victor*– las que se encargaron de mantener la fidelidad de la región hacia la monarquía goda.

El mismo patrón que vincula expediciones godas de envergadura con ciudades con series monetales con el epíteto *Victor* puede aplicarse también al sur del reino goda. Así, puede asegurarse que la ciudad de Barbi –Antequera–, sirvió de punto de ataque goda sobre la ciudad bizantina de Málaga durante el reinado de Sisebuto. La acuñación de la serie *Victor* en Barbi debe ligarse con la celebración de su caída en manos de Sisebuto hacia el año 619<sup>50</sup> (Fig. 2.11). Esta moneda ilustra así espléndidamente cuál fue el centro urbano «de los romanos» que cayó en manos de Sisebuto, según las referencias un tanto demasiado vagas de Isidoro de Sevilla (*de Romanis quoque praesens bis feliciter triumphavit et quasdam forum urbes pugnando sibi subiecit*)<sup>51</sup>. *Victor* debe ligarse no sólo a la victoria goda en Málaga sino también a la presencia física de Sisebuto en Barbi en esta campaña. Y a su proclamación como *Victor* (equivalente en todo al *Imperator* de los tiempos clásicos) en esta ciudad por parte de sus tropas exultantes. Sirvió además Barbi después de esta campaña, y con Suintila, Recaredo II, Sisenando, Chindasvinto y Recesvinto, de punto de vigilancia goda sobre una ciudad, la de Málaga, aún sin duda pro-bizantina en sus filiaciones<sup>52</sup>. La aparición de sólo un breve emisión goda en la ciudad de Málaga con Sisenando<sup>53</sup> quizás deba considerarse así como reflejo de un cierto respeto hacia la autonomía de esta ciudad.

Égica y Witiza durante su reinado conjunto acuñaron también moneda en Acci, con sus nombres asociados al título de *Victor*<sup>54</sup>. Debe haber poca duda de que estas series hacen referen-

46 *Ibid.*: 73.

47 VICO MONTEOLIVA, J. *et al.* (2006): 128.

48 *Ibid.*: 351, n.º 243; 394, n.º 313; MILES, G. C. (1952): 271, n.º 205; 298-299, n.º 246.

49 ISID., *Hist. Goth.* 61. MOMMSEN, Th. (1894): 291; WOLF, K. B. (1999): 106.

50 VICO MONTEOLIVA, J. *et al.* (2006): 339, n.º 213.

51 ISID., *Hist. Goth.* 61. MOMMSEN, Th. (1894): 291; WOLF, K. B. (1999): 106.

52 VICO MONTEOLIVA, J. *et al.* (2006): 175; CORZO PÉREZ, S. y SAMPERE DÍAZ, S. (1995).

53 VICO MONTEOLIVA, J. *et al.* (2006): 420, n.º 347; MILES, G. C. (1952): 314, n.º 270; THOMPSON, E. A. (1969): 333.

54 VICO MONTEOLIVA, J. *et al.* (2006): 506, n.º 519, 558, n.º 602; MILES, G. C. (1952): 392, n.º 430.

cia directa al episodio de defensa del tras-país godo contra Cartagena por parte de Teodomiro y otras fuerzas y ciudades de apoyo. Y es que, aunque la historiografía general sobre el reino visigodo de Toledo entiende que la presencia bizantina finalizó en España en tiempos de Suintila<sup>55</sup>, quizás en el año 624 o en el año 625, si se sigue a Isidoro de Sevilla<sup>56</sup>, las excavaciones en el teatro de Cartagena han mostrado numeroso material cerámico bizantino correspondiente a los años 625-700<sup>57</sup>. Sobre todo, y este es un dato fundamental, el famoso conde visigodo Teodomiro parece haber controlado en el momento del desembarco árabe en *Hispania* del que habla la crónica mozárabe del año 754 (*Theudimer... sub Egicam et Witizam Gothorum regibus in Grecis, qui equori nabalique descenderant sua in patria, de palmam victoriae triumphaverat*)<sup>58</sup> un amplio territorio contiguo a la ciudad de Cartagena. Orihuela, Alicante, Mula, Bigastro, Valentila, Eyya y Lorca son las fortificaciones que aparecen como vinculadas a Teodomiro/Tudmir en la capitulación que éste firmó con los conquistadores árabes<sup>59</sup>. Todas ellas en su conjunto conformaban a finales del siglo VII un arco de hostigamiento muy calculado contra la ciudad de Cartagena. La penetración bizantina en *Hispania* de la que habla la crónica mozárabe del año 754 durante el reinado de Égica y Witiza ha sorprendido a numerosos historiadores modernos<sup>60</sup>. No obstante debe considerarse que fue en Cartagena y no en otro punto cualquiera de la costa sur hispana en donde desembarcó el ejército expedicionario bizantino del que habla la crónica del año 754. Debe entenderse

de esta manera que una gran parte de las fuerzas visigodas en la víspera de la conquista árabe del año 711 estaban concentradas en la vigilancia de una Cartagena todavía bizantina. La gran producción acuñadora que todos los reyes visigodos posteriores a Suintila tuvieron en ciudades como *Acci, Eliberri, Iliocrici, Mentesa, Beatia, Castellona, Valentia* o *Sagunto* debe ligarse entonces con guarniciones vigilantes en lugares sensibles para el poder godo.

No hubo grandes campañas reales ni títulos de *Victor* en todas las regiones. Isidoro de Sevilla 58 narra que el rey Witerico, por medio de generales interpuestos capturó en el año 603 a unos soldados imperiales de la ciudad de Sagontia (*milites quosdam Sagontia per duces obtibuit*)<sup>61</sup>. Existe general rechazo a asimilar la ciudad del incidente de Witerico con la Sagunto histórica de la provincia de Castellón, al norte de Valencia. Se quiere identificar con una *Sagontia* supuestamente asimilable con Gisonza o Gigonza, cerca de *Asidona* (Medina Sidonia), en Andalucía<sup>62</sup>. Sin embargo, la *Segontia* andaluza no conviene al pasaje de Isidoro de Sevilla. Aunque existen varias Saguntos en España, o mejor *Segóbrigas/Segorbes/Segedas*, es sólo en tierras valencianas en donde la ceca de la Sagunto histórica comienza a acuñar breves series de trémises a nombre de Gundemaro (610-612)<sup>63</sup> y de Sisebuta (612-621)<sup>64</sup>. Estas series muestran así que la actuación de Witerico no fue tan pobre como lo asume Isidoro de Sevilla, y que la captura de soldados imperiales significó el desguarnecimiento bizantino de Sagunto y su ocupación inmediata por fuer-

55 RAMALLO ASENSIO, S. y VIZCAÍNO SÁNCHEZ, J. (2002): 315 y n. 24.

56 *Hist. Goth.* 62, MOMMSEN, Th. (1894): 292; WOLF, K. B. (1999): 106.

57 RAMALLO ASENSIO, S. *et al.* (1996): 148; HAYES, J. W. (1980): 517.

58 *Cont. Hisp.* 74, MOMMSEN, Th. (1894): 354; WOLF, K. B. (1999): 151.

59 COLLINS, R. (1998): 40.

60 MONTENEGRO, J. y DEL CASTILLO, A. (2004).

61 ISID., *Hist. Goth.* 58, MOMMSEN, Th. (1894): 291; WOLF, K. B. (1999): 104.

62 THOMPSON, E. A. (1969): 320.

63 VICO MONTEOLIVA, J. *et al.* (2006): 334, n.º 209; MILES, G. C. (1952): 253, n.º 163.

64 VICO MONTEOLIVA, J. *et al.* (2006): 362, n.º 272-273; MILES, G. C. (1952): 258, n.º 176.



zas godas. Así, la guarnición goda que se instaló allí –probablemente procedente de *Reccopolis*– no lo hizo como consecuencia de una campaña comparable a la de Leovigildo contra Sevilla. Por lo demás, los soldados godos que ocuparon Sagunto se retiraron al poco tiempo de la ciudad, como lo indica el cese de toda actividad acuñadora tras Sisebuto (y hasta el reinado de Égica y Witiza). Las emisiones de trémises visigodos en Valencia a partir de reino de Suintila (621-631)<sup>65</sup> sugieren por último que fue desde Sagunto desde donde la monarquía de Toledo planificó y efectuó su toma. La continuidad en la acuñación de series en esta ceca por parte de Chintila, Ervigio, Égica y Egica/Witiza<sup>66</sup> indican igualmente que los reyes godos consideraron a esta ciudad como más importante que Sagunto. A este respecto no puede consi-

derarse como casualidad el que Hermenegildo fuese desterrado por Leovigildo a Valencia tras su derrota (*in exilium Valentiam mittit*). Con esta medida, Hermenegildo era excluido del territorio goda y enviado al extranjero bizantino que resultaba ser por entonces la ciudad de Valencia. La menor importancia de las emisiones de este núcleo urbano con respecto a Córdoba no deben conducir sin embargo a conclusiones precipitadas sobre su categoría. Como en el caso de Málaga, es posible que Valencia y otras ciudades costeras consiguiesen evitar guarniciones godas intramuros. En todo caso, las series monetarias visigodas de estos y otros casos expuestos con anterioridad, si son estudiadas con detenimiento, pueden ayudar a desvelar algunos aspectos poco conocidos de la historia de la *Hispania* post-romana.

65 VICO MONTEOLIVA, J. *et al.* (2006): 390, n.º 299-300; MILES, G. C. (1952): 277, n.º 217.

66 VICO MONTEOLIVA, J. *et al.* (2006): 185.

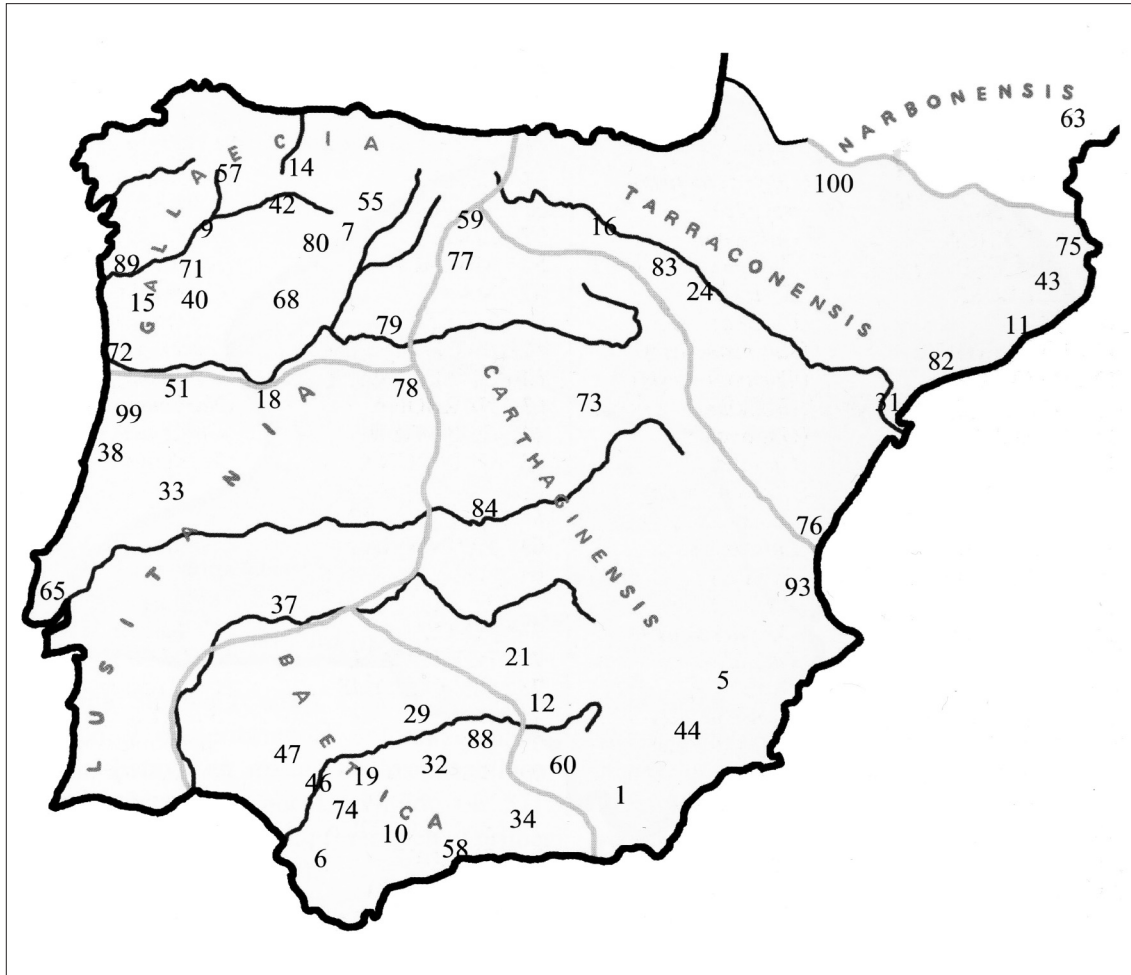


Figura 1. **Cecas del reino visigodo de Toledo.** 1) Acci, 2) Adonis; 3) Aliobrio, 4) Amiasio, 5) Aorariola, 6) Asidona, 7) Astorica, 8) Asturie, 9) Aureense, 10) Barbi, 11) Barcinona, 12) Beatia, 13) Bergancia, 14) Bergio, 15) Bracara, 16) Calagorre, 17) Calapa, 18) Caliabria, 19) Carmona, 20) Cassavio, 21) Castelona, 22) Catora, 23) Cepis, 24) Cesaragusta, 25) Cestavi, 26) Coleia, 27) Contemo, 28) Contonsa, 29) Cordoba, 30) Cores, 31) Dertosa, 32) Egabro, 33) Egitania, 34) Eliberri, 35) Elissafi, 36) Elvora, 37) Emerita, 38) Eminio, 39) Evvesis, 40) Flavas, 41) Fraucello, 42) Georres, 43) Gerunda, 44) Iliocrici, 45) Inceio, 46) Ispali, 47) Italica, 48) Labeclosa, 49) Labrentio, 50) Laetera, 51) Lameco, 52) Laure, 53) Laurucló, 54) Lebea, 55) Leone, 56) Levancot, 57) Lucu, 58) Malaca, 59) Mave, 60) Mentesa, 61) Monecipio, 62) Nandolas, 63) Narbona, 64) Oliosasio, 65) Olisipona, 66) Palentiaca, 67) Palentucio, 68) Pannonias, 69) Pesicos, 70) Petra, 71) Pincia, 72) Portocale, 73) Reccopolis, 74) Roda, 75) Rodas, 76) Sagunto, 77) Saldania, 78) Salmantica, 79) Semure, 80) Senabria, 81) Susaros, 82) Tarracona, 83) Tirasona, 84) Toledo, 85) Toriviana, 86) Tornio, 87) Totela, 88) Tucci, 89) Tude, 90) Tulluco, 91) Turico, 92) Valentia, 93) Valentia, 94) Valentia, 95) Vallearitia, 96) Vallegia, 97) Vallesalsa, 98) Ventosa, 99) Veseo, 100) Volotania. VICO MONTEOLIVA, J. *et al.* (2006): 172-173.



Figura 2. **Monarquía y ciudad visigoda.** 1) Wamba, mitad-finales de 673, Toledo, *Toledo Pius*. Busto excepcional con casco y cruz/cruz sobre gradas VICO MONTEOLIVA, J. *et alii* (2006): 485, n.º 476a; 2) Égica, 694/5-702, *Tude Pius*. Busto excepcional con casco y cruz, VICO: 510, n.º 532b; 3) Égica y Vitiza, Eliberri, probablemente 694/5, VICO: 529, n.º 566c; 4) Leovigildo, Emerita, ¿584/5?, *Emerita Victoria*. Cruz sobre gradas, VICO: 264, n.º 48; 5) Leovigildo, Emerita, 585/6, Doble busto, VICO: 265/n.º 49; 6) Leovigildo, Ispali, 584, *Cum Deo optinuit Ispali*. Cruz sobre gradas, VICO: 259; n.º 31; 7) Leovigildo, Cordoba, 584, *Cordoba Bis Optinuit*. Doble busto frontal, VICO: 259, n.º 30; 8) Hermenegildo, Ispali, principios-mitad de 584, VICO: 273, n.º 65; 9 a-b) Victoria con guirnalda/Victoria con guirnalda y palma, 575-585, VICO: 138; 10) Wamba, principios-mitad de 673, Tarraco, *Tarraco Piu(s)*. Cruz sobre gradas y palma, VICO: 488, n.º 483; 10); 11) Sisebuto, Barbi, después de 619, doble busto, *Victor Barbi*, VICO: 339, n.º 213

## BIBLIOGRAFÍA

- BLAND, R. y BURNETT, A. (1998): *The Normanby Hoard and other Roman coins hoards*. Coin Hoards from Roman Britain, Vol. VIII, Londres.
- COLLINS, R. (1998): *The Arab Conquest of Spain 710-797*, Oxford (4ª edición del original de 1989).
- (2006): *Visigothic Spain 409-711. A History of Spain*. Oxford (2ª edición del original de 2004).
- CORZO PÉREZ, S. y SAMPERE DÍAZ, S. (1995): «La ceca visigoda de Barbi: aspectos historiográficos y arqueológicos», *Numisma*, 236: 125-138.
- DEPEYROT, G. (1998a): *Le numéraire mérovingien. L'âge de l'or. I. Introduction*. Collection Moneta 10, Wetteren.
- (1998b): *Le numéraire mérovingien. L'âge de l'or. II. Les ateliers septentrionaux*. Collection Moneta, 11, Wetteren.
- (1998c): *Le numéraire mérovingien. L'âge de l'or. III. Les ateliers centraux*. Collection Moneta, 13, Wetteren.
- (1998d): *Le numéraire mérovingien. L'âge de l'or. IV. Les ateliers méridionaux*. Collection Moneta, 14, Wetteren.
- (2001): *L'âge du denier*. Collection Moneta, 22, Wetteren.
- GANNON, A. (2003): *The iconography of early Anglo-Saxon coinage: sixth to eighth centuries*, Oxford.
- GRIERSON, P. (1982): *Byzantine Coins*, Berkeley-Los Angeles-Londres.
- HAYES, J. W. (1980): *A supplement to Late Roman Pottery*, Londres.
- HEDLUNG, R. (2008): «...achived nothing worthy of memory. Coinage and authority in the Roman empire c. A.D 260-295. *Studia Numismatica Upsaliensia* 5, Upsala.
- LÓPEZ SÁNCHEZ, F. (2002): «*Reges Criniti Visigothorum*», *Revue Numismatique*, 158: 241-270.
- MCCORMICK, M. (1986): *Eternal victory. Triumphal rulership in late antiquity, Byzantium, and the early medieval West*, Cambridge-Paris.
- METCALF, D. (1999): «Visigothic Monetary History. The facts, what facts?», en A. Ferreira (ed.), *The Visigoths: Studies in Culture and Society*, Leiden, pp. 201-217.
- MILES, G. C. (1952): *The Coinage of The Visigoths of Spain. Leovigild to Achila II*. The American Numismatic Society. Hispanic Numismatic Series. Monographs Number II, Nueva York.
- MOMMSEN, Th. (1894): *Germaniae Historica. Auctorum Antiquissimorum*. Tomus XI. *Chronica Minora*. Vol II. *Saec IV.VI.VI*, Berlín.
- MONTENEGRO, J. y DEL CASTILLO, A. (2004): «Theodimir's Victory over the Byzantines in the Joint Reign of Egica and Witiza: A Reference by the *Chronicle of 754*», *Byzantion*, 74: 403-415.
- RAMALLO ASENSIO, S. et al. (1996): «Contextos cerámicos de los siglos V-VII en Cartagena», *AEspA*, 69: 135-190.
- RAMALLO ASENSIO, S. y VIZCAÍNO SÁNCHEZ, J. (2002): «Bizantinos en *Hispania*. Un problema en la arqueología española», *AEspA*, 75: 313-332.
- THOMPSON, E. A. (1969): *The Goths in Spain*, Oxford.
- VICO MONTEOLIVA, J. et al. (2006): *Corpus Nummorum Visigothorum. Ca 575-714. Leovigildus-Achila*, Madrid.
- WHITBY, M. y WHITBY, M. (1986): *The History of Theophylact Simocatta. An English Translation with Introduction and Notes*, Oxford.
- WHITBY, M. (1988): *The Emperor Maurice and his Historian. Theophylact Simocatta on Persian and Balkan Warfare*, Oxford.
- WOLF, K. B. (1999): *Conquerors and Chroniclers of Early Medieval Spain. Translated with notes and introduction by Kenneth Baxter Wolf. Translated Texts for Historians*. Volume 9. Liverpool (2ª edición de la primera de 1990).